

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Dirección de Regulación y Registros Periciales
Departamento de Estadísticas

BOLETÍN ESTADÍSTICO MENSUAL



Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

Año

VOLUMEN 26



**FEBRERO
2011**

Director General

Dr. Zacarías Duarte Castellón

Subdirector General

Dr. Julio Espinoza Castro

Dirección de Regulación y Registros Periciales

Dra. Ernestina Cuadra Rocha

Dirección de Desarrollo Institucional

Dra. Verónica Acevedo Pastora

Dirección de Docencia y Calidad

Dr. Humberto Pulido Castro

Responsable de Estadísticas

Dra. Gema Romero

Analistas de Datos Estadísticos

Ing. Gloria Osorno López
Sra. Serena Abdalah
Sra. Modesta Fargas

Dirección Técnica y Edición

Dra. Ernestina Cuadra Rocha
Dra. Gema Romero

Generación de Datos

Peritos Forenses IML





CONTENIDO

		Página
1	Peritajes Forenses Nicaragua, Febrero 2011	4
2	Peritajes Médico legales Clínicos	4
2.1	Peritajes a sobrevivientes de Violencia	7
2.2	Peritajes por Violencia Comunitaria	8
2.3	Peritajes por Violencia Intrafamiliar	9
2.4	Peritajes por Violencia Sexual	11
2.5	Peritajes por Violencia Psíquica	12
2.6	Peritajes a personas Privadas de libertad	13
3	Peritajes Médico legales Post-mortem	14
4	Peritajes y Exámenes de Laboratorio	16
5	Conclusiones	17

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA.

En el mes de Febrero del 2011 se realizó un total de 5,060 peritajes médico-legales, con un descenso global de 523 pericias en relación a Febrero del 2010 (Cuadro No. 1). El descenso fue de manera general en todos los peritajes. Se realizó 4.724 peritajes personales, con una relación de atención a 1 persona fallecida por cada 37 personas vivas.

Cuadro No. 1
Peritajes Médico-legales Totales
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Febrero 2010 - 2011

Peritajes	No. de Casos		%	
	2010	2011	2010	2011
A Personas Vivas	4943	4599	88,6	90,9
A Fallecidos	131	125	2,3	2,5
Análisis de Laboratorio	509	336	9,1	6,6
TOTALES	5583	5060	100	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS.

Cuadro No. 2
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Febrero 2010 - 2011

Hecho Investigado	No. de Casos Febrero		Variación	
	2010	2011	Diferencia	Porcentaje
Violencia Comunitaria	1911	1737	-174	-9.11
Violencia Intrafamiliar	943	950	7	0.74
Estado de Salud	839	732	-107	-0.12
Accidente de Tránsito	486	454	-32	-6.58
Violencia Sexual	403	438	35	8.68
Lesiones Psíquicas	330	199	-131	-39.70
Edad Biológica	9	64	55	611
Otros Accidentes	15	13	-2	-13.33
Accidente Laboral	7	9	2	28.57
Negligencia Médica	0	3	3	100
TOTALES	4943	4599	-344	-6.96

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.2 muestra que en Febrero del 2011 se presentaron 4,599 peritajes médicos- legales a personas vivas. El 78.5% de las personas evaluadas fue para determinar lesiones físicas, el 15.9% para evaluar el estado de salud en personas privadas de libertad, el 4.3% para valorar lesiones psíquicas, y el 1.3% para determinar la edad biológica. El número de personas valoradas por violencia comunitaria representa el mayor número de casos evaluados con el 37.7% del total. Le continuo la violencia intrafamiliar con el 20.6% y el estado de salud con el 15.9% ocupa el tercer lugar. La variación

porcentual fue de -6.96% del total de los peritajes con la diferencia de menos 344 casos en números absolutos, con relación a Febrero del 2010, (Cuadro No. 2)

Cuadro No. 3
Casos según Género de las personas evaluadas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2011

Hecho Investigado	Masculino		Femenino	
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje
Violencia Comunitaria	1113	64,1	624	35,9
Violencia Intrafamiliar	245	25,8	705	74,2
Estado de Salud	666	91,0	66	9,0
Accidentes de Tránsito	307	67,6	147	32,4
Violencia Sexual	57	13,0	381	87,0
Lesiones Psíquicas	78	39,2	121	60,8
Accidentes Laborales	6	66,7	3	33,3
Otros accidentes	11	84,6	2	15,4
Edad Biológica	41	64,1	23	35,9
Negligencia Médica	1	33,3	2	66,7
TOTALES	2525	54.9	2074	45.1

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.3 indica que los peritajes médico legales se realizan mayoritariamente en el sexo masculino y de manera particular en casos de violencia comunitaria, accidentes de tránsito, accidentes laborales, y en los estados de salud que en su mayoría se realiza a privados de libertad. En las personas del sexo femenino predominan los peritajes por violencia intrafamiliar, violencia sexual y lesiones psíquicas.

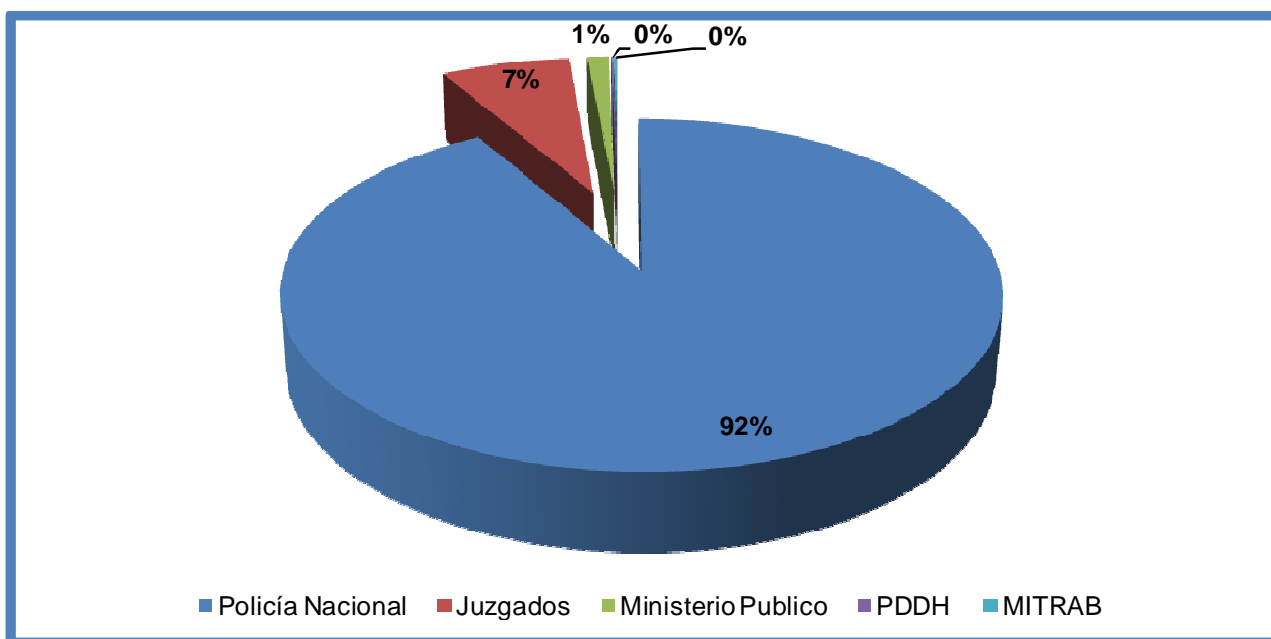
Cuadro No. 4
Casos por Hecho Investigado según Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2011

Hecho Investigado	Grupos de Edad de las personas evaluadas							Sin datos de edad	Desconocido	TOTALES
	0-13	14-17	18-22	23-35	36-50	51-59	60 y más			
Violencia Comunitaria	87	206	317	701	307	77	35	4	3	1737
Violencia Intrafamiliar	64	64	196	390	174	43	19	0	0	950
Estado de Salud	1	37	152	268	115	38	28	93	0	732
Accidentes de Tránsito	47	33	72	154	96	30	22	0	0	454
Violencia Sexual	242	149	17	20	8	2	0	0	0	438
Violencia Psíquica	54	14	16	56	39	10	10	0	0	199
Edad Biológica	15	41	7	1	0	0	0	0	0	64
Otros Accidentes	4	2	1	4	1	1	0	0	0	13
Accidentes Laborales	0	0	2	5	1	1	0	0	0	9
Negligencia Médica	0	0	0	1	2	0	0	0	0	3
TOTALES	514	546	780	1600	743	202	114	97	3	4599

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 4 muestra que los peritajes médico-legales se realizan a personas en el rango de 23-35 años de edad en primer lugar excepto en los peritajes por violencia sexual que se realizan con más frecuencia en el grupo de 14 a 17 y de 0 a 13 años. El segundo lugar lo ocupa el grupo de 18-22 años y en tercer lugar se encuentra el grupo de 36-50 años respectivamente.

Gráfico No. 1
Casos valorados según Autoridad Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Le

El Gráfico No. 1 refleja que el principal solicitante de los servicios médico-legales del IML es la Policía Nacional, con el 92% del total.

2.1 PERITAJES A SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA.

Cuadro No. 5
Atención por Violencia Interpersonal
Hecho Investigado según Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2011

Delegaciones Forenses	Hecho Investigado				Tránsito	Laboral	Otros Acc	Estado de Salud	Edad Biol.	Negligencia Medica	Total	%
	Violencia Comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Violencia Sexual	Lesiones Psíquicas								
Managua	575	355	93	191	133	4	2	166	12	0	1531	33,3
Masaya	151	74	34	0	37	1	1	46	1	0	345	7,5
Matagalpa	111	44	40	0	13	0	0	41	9	0	258	5,6
Chinandega	94	38	40	0	29	2	0	13	0	0	216	4,7
León	67	33	21	0	26	0	0	66	1	0	214	4,6
Rivas	80	28	12	0	26	0	0	46	5	0	197	4,3
Granada	81	40	14	8	24	1	2	18	0	0	188	4,1
Jinotepe	58	32	13	0	14	0	0	47	1	0	165	3,6
Estelí	59	25	23	0	7	0	1	37	3	0	156	3,4
Ocotal	30	19	16	0	5	0	0	58	4	0	132	2,9
Juigalpa	23	22	16	0	35	0	0	26	0	0	122	2,7
Boaco	50	28	16	0	11	1	0	10	1	1	118	2,6
Diriamba	39	57	3	0	8	0	0	5	4	0	116	2,5
Puerto Cabezas	47	24	12	0	7	0	0	10	8	0	109	2,4
Tipitapa	43	26	12	0	16	0	0	6	5	0	108	2,3
Jinotega	39	11	10	0	11	0	0	24	0	0	95	2,1
Masatepe	58	21	3	0	3	0	0	6	1	0	92	2,0
Somoto	23	13	6	0	11	0	0	34	0	0	87	1,9
Bluefields	30	13	9	0	4	0	1	18	0	1	75	1,6
Las Minas	26	8	5	0	2	0	0	24	5	0	70	1,5
Nueva Guinea	14	13	7	0	17	0	1	15	1	0	68	1,5
El Rama	11	14	18	0	5	0	2	10	3	1	63	1,4
San Carlos	16	9	10	0	10	0	3	4	0	0	52	1,1
Acoyapa	12	3	5	0	0	0	0	2	0	0	22	0,4
NICARAGUA	1737	950	438	199	454	9	13	732	64	3	4599	100,0

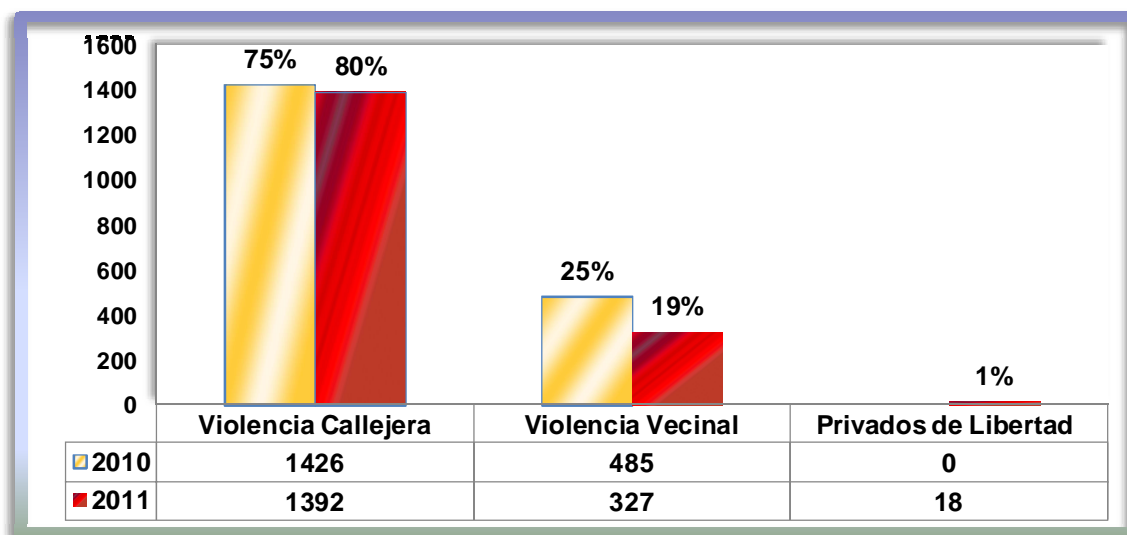
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el cuadro No. 5 refleja los peritajes forenses realizados en personas vivas en Febrero del 2011, donde de manera general sede Managua ocupa el primer lugar en hechos investigados con relación sobre todo a lesiones interpersonales, con 1,531 casos con un porcentaje de 33.3%, segundo lugar la delegación Masaya 345 para 7.5% y en tercer lugar la delegación de Matagalpa con 258 peritajes para 5.6%. Las delegaciones que menos pericias reportaron fueron; El Rama con 63, San Carlos 52 y Acoyapa con 22 respectivamente.

En cuanto a los accidentes en general de manera específica, se observa que los accidentes de tránsito ocupan el primer lugar con 454, otros accidentes con 13 casos y los accidentes laborales 9. Los primeros lugares en accidentes de tránsito tenemos a la sede Managua, Masaya y Juigalpa. La delegación de Acoyapa no reporto ningún peritaje en estos hechos.

2.2 PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.

Gráfico No. 2
Atención por Violencia Comunitaria
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Febrero 2010- 2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En Febrero del 2011, se realizaron 1,737 peritajes médico-legales por violencia comunitaria, equivalente a 62 casos por día; de este total el 80% fue por violencia callejera, el 19% por violencia vecinal y el 1% se presentó en personas evaluadas privadas de libertad. Se observa en Febrero del 2011 un leve descenso de pericias por violencia comunitaria de manera general, con relación a Febrero del 2010 (Gráfico No.2).

Cuadro No. 6
Atención por Violencia Comunitaria por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Febrero 2011

Delegación Forense	Peritajes por Violencia Comunitaria			Totales
	Callejera	Vecinal	Privados de libertad	
Managua	455	107	13	575
Masaya	93	57	1	151
Matagalpa	106	5	0	111
Chinandega	80	14	0	94
Granada	67	14	0	81
Rivas	61	19	0	80
León	57	10	0	67
Estelí	46	13	0	59
Masatepe	57	1	0	58
Jinotepe	46	12	0	58
Boaco	40	7	3	50
Puerto Cabezas	37	10	0	47

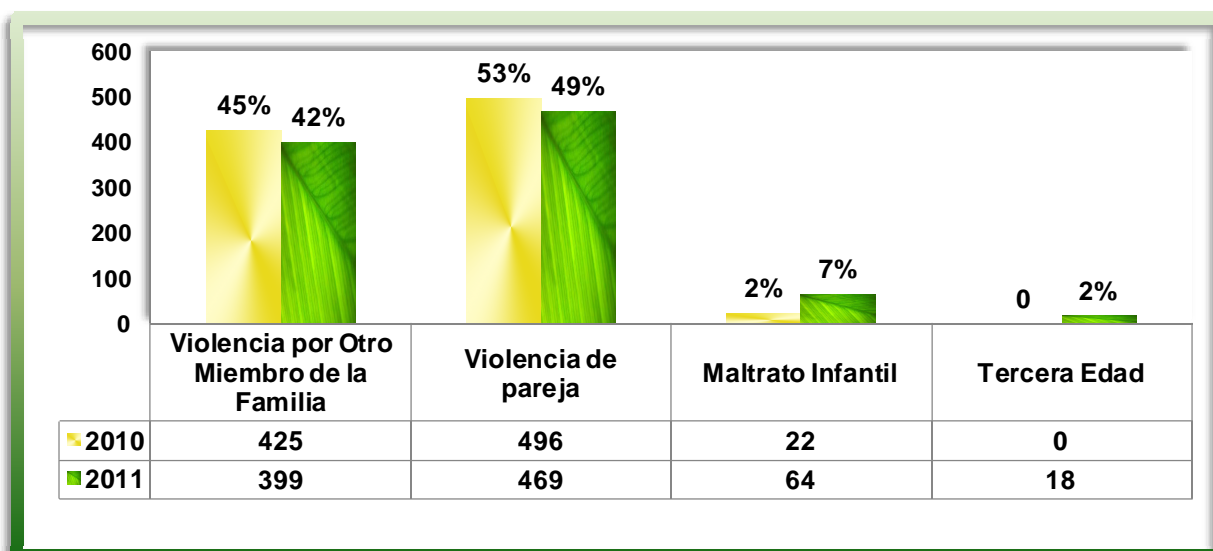
Tipitapa	22	21	0	43
Diriamba	28	11	0	39
Jinotega	39	0	0	39
Ocotal	23	7	0	30
Bluefields	23	7	0	30
Las Minas	24	1	1	26
Juigalpa	19	4	0	23
Somoto	20	3	0	23
San Carlos	15	1	0	16
Nueva Guinea	13	1	0	14
Acoyapa	12	0	0	12
El Rama	9	2	0	11
NICARAGUA	1392	327	18	1737

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No. 6 nos presenta el total de peritajes realizados en violencia comunitaria con un total de 1,737 en Febrero del 2011. La sede Managua es la que realizo mayor número de peritajes con 575, le continúan las delegaciones de Masaya con 151 y Matagalpa con 111 peritajes. Las delegaciones que menos peritajes reportaron fueron Nueva Guinea, Acoyapa y El Rama con 14, 12 y 11 respectivamente.

2.3 PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Gráfico No. 3
Atención por Violencia Intrafamiliar
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Febrero 2010 – 2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El gráfico No.3 muestra que en Febrero del 2011, a nivel nacional, el 49% de las pericias médico legales por violencia intrafamiliar fue por violencia de pareja, el 42% se debió a violencia por otro miembro de la familia, 7% por violencia a infantil y el 2% por maltrato a personas de la tercera edad.

De manera general se observa una leve disminución en Febrero del 2011 con 950 pericias, para una relación de 34 casos por día con relación al 2010 que fueron 943 casos en el mismo periodo.

Cuadro No. 7
Atención de Violencia Intrafamiliar por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2011

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Intrafamiliar				
	Por Otro Miembro de la Familia	De Pareja	Infantil	Tercera Edad	Totales
Managua	202	127	26	0	355
Masaya	46	25	3	0	74
Diriamba	19	34	3	1	57
Matagalpa	13	24	4	3	44
Granada	21	15	3	1	40
Chinandega	10	24	2	2	38
León	6	27	0	0	33
Jinotepe	12	19	0	1	32
Rivas	7	16	4	1	28
Boaco	12	14	1	1	28
Tipitapa	7	17	0	2	26
Estelí	11	12	1	1	25
Puerto Cabezas	5	18	1	0	24
Juigalpa	3	15	2	2	22
Masatepe	8	9	3	1	21
Ocotal	5	12	2	0	19
El Rama	1	13	0	0	14
Nueva Guinea	2	8	2	1	13
Somoto	4	9	0	0	13
Bluefields	1	5	6	1	13
Jinotega	0	11	0	0	11
San Carlos	2	6	1	0	9
Las Minas	1	7	0	0	8
Acoyapa	1	2	0	0	3
NICARAGUA	399	469	64	18	950

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El mayor número de peritajes por violencia intrafamiliar se realizó en la Sede Managua, con 355 casos, le continúan la delegación de Masaya con 74 y Diriamba con 57. Las delegaciones de San Carlos, Las Minas y Acoyapa presentaron las cifras más bajas en este aspecto con 9, 8 y 3 respectivamente (Cuadro No 7).

2.4 PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.

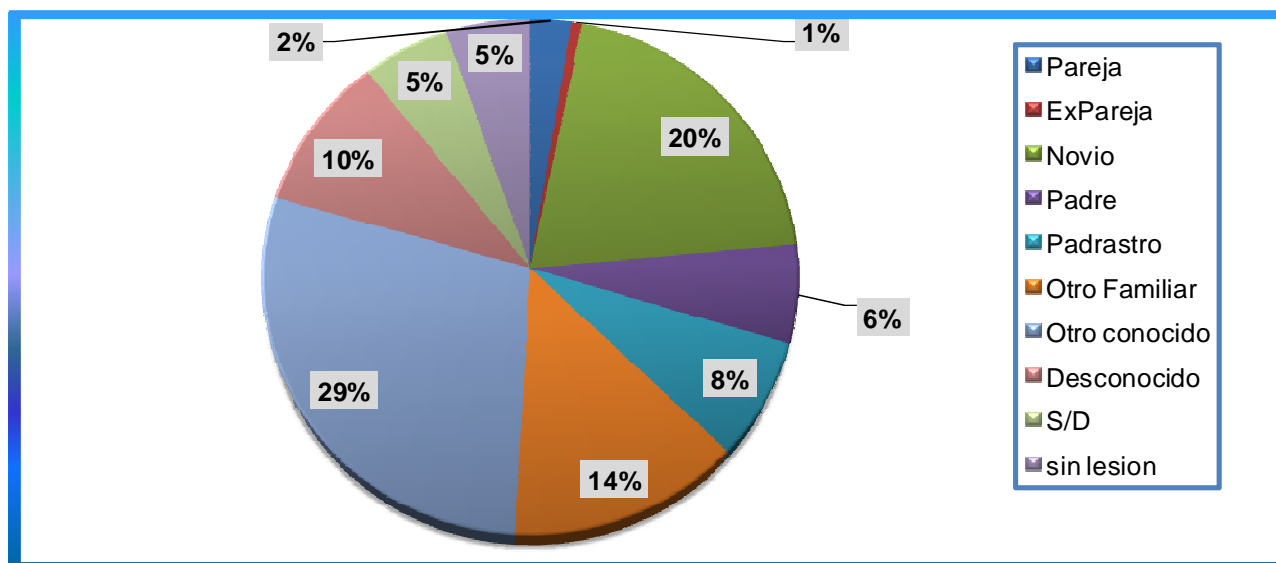
Cuadro No. 8
Atención por Violencia Sexual por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Febrero 2011

Delegaciones Forenses	Peritajes	Delegaciones Forenses	Peritajes
Managua	93	Tipitapa	12
Chinandega	40	Rivas	12
Matagalpa	40	Puerto Cabezas	12
Masaya	34	San Carlos	10
Estelí	23	Jinotega	10
León	21	Bluefields	9
El Rama	18	Nueva Guinea	7
Juigalpa	16	Somoto	6
Boaco	16	Acoyapa	5
Ocotal	16	Las Minas	5
Granada	14	Masatepe	3
Jinotepe	13	Diriamba	3
NICARAGUA 438			

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.8 muestra que a nivel nacional, en Febrero del 2011, se registraron 438 pericias médico legales de violencia sexual, lo que corresponde a 15.6 casos por día.

Gráfico No. 4
Atención por Violencia Sexual por Tipo de Agresor Referido
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No. 2 muestra que en el 79% de los casos el agresor es conocido. Así mismo se observa que el 51% corresponden de manera específica a miembros dentro del ambiente familiar, novio o parejas.

2.5 PERITAJES POR VIOLENCIA PSÍQUICA.

Cuadro No. 9
Atención por Violencia Psíquica
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Febrero 2010 – 2011

Delegación	Total de peritajes para valorar Daño Psíquico	
	2010	2011
Managua	328	191
Juigalpa	1	0
Acoyapa	1	0
Granada	0	8
Total	330	199

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los peritajes por violencia psíquica se realizan en su mayoría en la sede Managua del Instituto de Medicina Legal con 191 pericias durante el mes de Febrero del 2011. En la delegación de Granada se realizaron 8 para totalizar 199 en el país. Hubo un importante descenso en 131 casos en relación al mismo mes del año 2009 (Cuadro No.9).

Cuadro No. 10
Atención por Violencia Psíquica
Tipo de Hecho Investigado según Género
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2011

Hecho Investigado	Peritajes para valorar Daño Psíquico según Género de la persona evaluada		Totales	Porcentaje
	Masculino	Femenino		
Violencia Intrafamiliar	29	83	112	56
Violencia Sexual	5	28	33	16
Atención a personas privadas de libertad	21	0	21	11
Sin Dato	18	3	21	11
Violencia Comunitaria	5	7	12	6
TOTALES	78	121	199	100%

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar y sexual y se realizan principalmente en personas del sexo femenino, con una relación 2:1.

2.6 PERITAJES A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Cuadro No. 11
Atención a Personas Privadas de Libertad por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2011

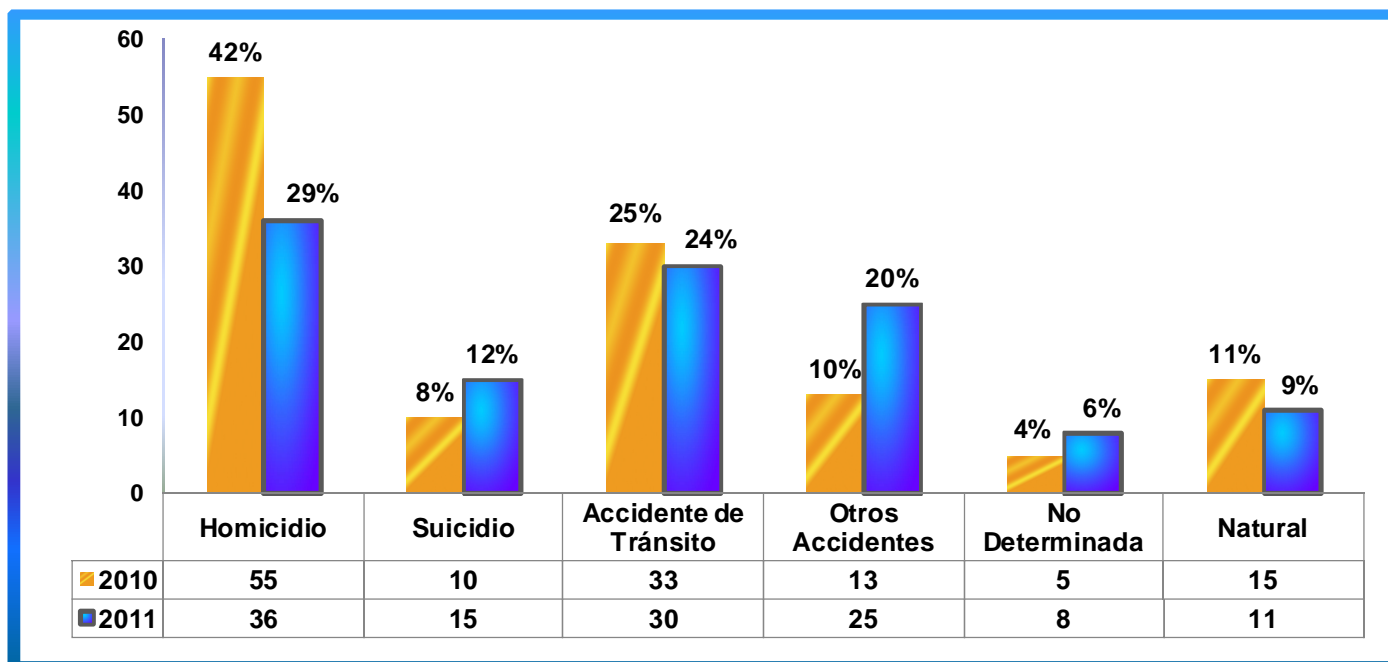
Delegaciones Forenses	Estado de Salud	Lesiones	Edad Biológica	Totales
Managua	166	13	12	191
León	66	0	0	66
Ocotal	58	0	3	61
Matagalpa	41	0	8	49
Masaya	46	1	1	48
Jinotepe	47	0	1	48
Rivas	46	0	2	48
Estelí	37	0	1	38
Somoto	34	0	0	34
Las Minas	24	1	3	28
Juigalpa	26	0	0	26
Jinotega	24	0	0	24
Granada	18	0	0	18
Bluefields	18	0	0	18
Nueva Guinea	15	0	1	16
Puerto Cabezas	10	0	4	14
Chinandega	13	0	0	13
Boaco	10	3	0	13
El Rama	10	0	3	13
Tipitapa	6	0	5	11
Diriamba	5	0	3	8
Masatepe	6	0	1	7
San Carlos	4	0	0	4
Acoyapa	2	0	0	2
NICARAGUA	732	18	48	798

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Febrero del 2011 se valoró a 798 personas privadas de libertad a nivel nacional. El 92% de peritajes fue para determinar el estado de salud con resultado de alguna enfermedad. El 6% de casos asistió para valoración de la edad biológica y el 2% restante se les valoro por lesiones (Cuadro No. 11).

3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.

Gráfico No. 5
Total de Casos por Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Febrero 2010 – 2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Febrero del 2011 se registraron 125 estudios postmortem; el 29% (36 casos) fue por homicidios, el 24% fue por accidentes de tránsito. En un 20% de casos fueron otros accidentes. En el 12% ocurrieron los suicidios y el 9% correspondió a muertes naturales. En el 6% no se logró determinar la manera de la muerte al momento de emitir el dictamen. El número de casos en Febrero del 2011 se disminuyó levemente relación al mismo período en el año 2010, observado sobre todo en homicidios, accidentes de tránsito y muertes naturales (Gráfico No.5)

Cuadro No. 12
Casos por Delegaciones según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2011

Delegaciones Forenses	Peritajes según Manera de Muerte						Total
	Homicidio	Suicidio	Accidente		No Determinada	Natural	
			Tránsito	Otros			
Managua	18	4	6	6	8	1	43
Chinandega	2	3	6	1	0	2	14
Rivas	1	1	3	5	0	0	10
Masaya	2	1	4	0	0	1	8
Granada	0	1	0	6	0	0	7
Matagalpa	2	0	1	3	0	1	7
Diriamba	1	1	1	2	0	1	6

Estelí	0	1	1	1	0	3	6
Boaco	2	0	3	0	0	0	5
Las Minas	3	0	0	0	0	1	4
Puerto Cabezas	2	0	1	0	0	0	3
El Rama	1	0	0	1	0	0	2
Ocotal	0	2	0	0	0	0	2
León	0	0	0	0	0	1	1
Masatepe	0	1	0	0	0	0	1
Jinotepe	0	0	1	0	0	0	1
Juigalpa	0	0	1	0	0	0	1
San Carlos	0	0	1	0	0	0	1
Jinotega	1	0	0	0	0	0	1
Somoto	0	0	1	0	0	0	1
Bluefields	1	0	0	0	0	0	1
Nueva Guinea	0	0	0	0	0	0	0
Acoyapa	0	0	0	0	0	0	0
NICARAGUA	36	15	30	25	8	11	125

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El número de fallecidos en Febrero del 2011 se presentó en mayor parte en la sede Managua con 43 pericias, luego le continuo Chinandega con 14, y Rivas con 10 del total. Las delegaciones de Nueva Guinea y Acoyapa no reportaron ningún peritaje en fallecidos, (Cuadro No. 12).

Cuadro No. 13
Casos por Grupos de Edad y Género según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Febrero 2011

Manera de Muerte	Peritajes por Grupos de Edad y Género																	
	0-13		14-17		18-22		23-35		36 - 50		51 - 59		60 y más		Edad Desconocida		Totales	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Homicidio	3	0	1	0	6	0	13	0	6	0	4	0	2	1	0	0	35	1
Accidentes de Tránsito	1	0	0	0	4	0	10	0	8	1	1	0	4	0	1	0	29	1
Otros accidentes	3	1	1	1	1	0	7	0	4	0	1	0	0	0	1	0	18	2
Accidentes Laborales	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	2	0	0	0	0	0	5	0
Suicidio	0	1	1	0	2	0	5	1	2	0	0	0	2	0	1	0	13	2
Natural	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3	1	2	1	2	0	9	2
No determinada	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2	1	0	0	4	1
Subtotales	8	2	3	1	14	0	37	1	23	1	11	1	12	3	5	0	113	9

TOTALES	10(8.2%)	4(3.3%)	14(11.5%)	38(31.1%)	24(19.7%)	12(9.8%)	15(12.3%)	5(4.1%)	122(100%)
----------------	-----------------	----------------	------------------	------------------	------------------	-----------------	------------------	----------------	------------------

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

NOTA: 3 Osamentas sin edad ni sexo en Managua.

En el cuadro No 13 se observa que el 93% de los peritajes postmortem se practicaron en personas del género masculino y el 7% al género femenino para una relación Hombres 12:1 Mujeres. Se reportaron 3 osamentas sin edad ni sexo de la Sede Managua,

Ocurrió 1 homicidio en el género femenino mayor de 60 años en la delegación de Las Minas.

4. EXAMENES DE LABORATORIO.

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos o de sustancias extrañas. En muchos casos, los resultados de estos análisis, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito; por ese motivo, los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público cuando así es requerido, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades necesitan para combatir el tráfico de drogas. Actualmente se realiza genética forense para las pruebas de paternidad o parentesco y para el esclarecimiento de crímenes, ya sea confirmando o ya sea descartando un determinado vínculo entre la víctima y su presunto victimario.

En Febrero del 2011 se realizó 336 análisis, la mayoría de toxicología y radiología. Con relación a Febrero de 2010, hubo una importante disminución global de 173 casos, a expensas de toxicología, serología, genética e histopatología.

Cuadro No. 14
Tipos de Análisis de Laboratorio según Área Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Febrero 2010 – 2011

Laboratorio	Estudios Solicitados							
	Clínica Forense		Patología Forense		Otros solicitantes		Totales	
	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011
Radiología	112	113	24	25	0	0	136	138
Toxicología	23	7	116	86	42	25	181	118
Serología	30	37	12	0	0	0	42	37
Genética	123	33	15	0	0	0	138	33
Histopatología	0	0	12	10	0	0	12	10
TOTALES	288	190	179	121	42	25	509	336

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El Cuadro No. 14 revela que un 56% de los exámenes de laboratorio fue solicitado por el área de clínicas forenses de la Sede Managua y correspondieron principalmente a estudios de radiología. El 36% del total fue solicitado por el servicio de patología y la mayoría fueron estudios de toxicología.

5. CONCLUSIONES

- Los peritajes médico legales a personas vivas, realizados con el objetivo de evaluar lesiones, estado de salud y edad biológica, representó el 90.9% del total de peritajes realizados por el Instituto de Medicina Legal, durante el mes de Febrero del 2011. El 2.5% son peritajes a fallecidos y el 6.6% corresponde a análisis de laboratorio. En total se practicaron 5,060 peritajes médico-legales; 4,599 a personas vivas, 125 a fallecidos y 336 fueron análisis de laboratorio.
- La sede Managua es quien presenta la mayor demanda de los servicios médico –legales en personas vivas, por violencia interpersonal con 1,531 peritajes para un 33.3% del total que fueron 4,599 durante el mes de Febrero. Le continúan las delegaciones de Masaya y Matagalpa. Las delegaciones que menos refirieron fueron El Rama, San Carlos y Acoyapa.
- La atención por violencia accidental donde se incluyen los accidentes de tránsito, laboral y otros, reportaron un total de 476, de los cuales la sede Managua reporto el mayor número con 139 para 29%. Seguido de las delegaciones de Masaya y Juigalpa. La delegación de Acoyapa no reporto ningún peritaje por esta causa.
- Entre las personas afectadas por lesiones continúan predominando los hombres. En cuanto a edades se observan más en el grupo de 23 a 35 años, 18 a 22 años y 36-50 años. Se observa un marcado predominio de mujeres en casos de violencia intrafamiliar y de menores (0-17) en los casos de violencia sexual principalmente.
- Las lesiones físicas por violencia comunitaria, fueron la principal causa de peritajes médico legales, en Febrero del 2011. Se realizaron un total de 1,737 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Masaya y Matagalpa son los que contabilizan mayor número de peritajes. En cuanto a los que reportaron menor número fueron las delegaciones de Nueva Guinea, Acoyapa y El Rama..
- La violencia intrafamiliar constituye la segunda causa más frecuente de peritajes médico-legales a nivel nacional. En Febrero del 2011 se realizaron 950 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Masaya y Diriamba presentan el mayor número de datos en esta entidad. El 49% del total correspondió a la violencia de pareja.
- Los peritajes a personas privadas de libertad para determinar el estado de salud, evaluar lesiones físicas y determinar la edad biológica ocupan el tercer lugar. Se realizaron 798 peritajes en Febrero del 2011.
- La violencia sexual reporto un total de 438 pericias en el mes de Febrero. En el 79% se reporto que el agresor es conocido y 51% corresponde a un miembro de la familia.
- La sede Managua reporto un total de 199 valoraciones por violencia psíquica durante el mes de Febrero. La mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar y sexual y se realizan principalmente en personas del género femenino.
- Los peritajes postmortem por muertes violentas, realizados en Febrero del 2011 fueron 125. Del total el 44% fueron accidentales y el 29% por homicidios.
- La sede Managua presentó el mayor número de fallecidos, seguida de Chinandega y Rivas. La delegación de Nueva Guinea y Acoyapa no reportaron casos.
- De los 36 homicidios reportados en el país, 1 sucedió en el género femenino perteneciente a la delegación de Las Minas en el grupo de edad mayor de 60 años.
- Los análisis de laboratorio experimentaron un importante descenso con relación a Febrero del 2010 (509), con 173 casos menos (336), a expensas de toxicología, serología, genética e histopatología.